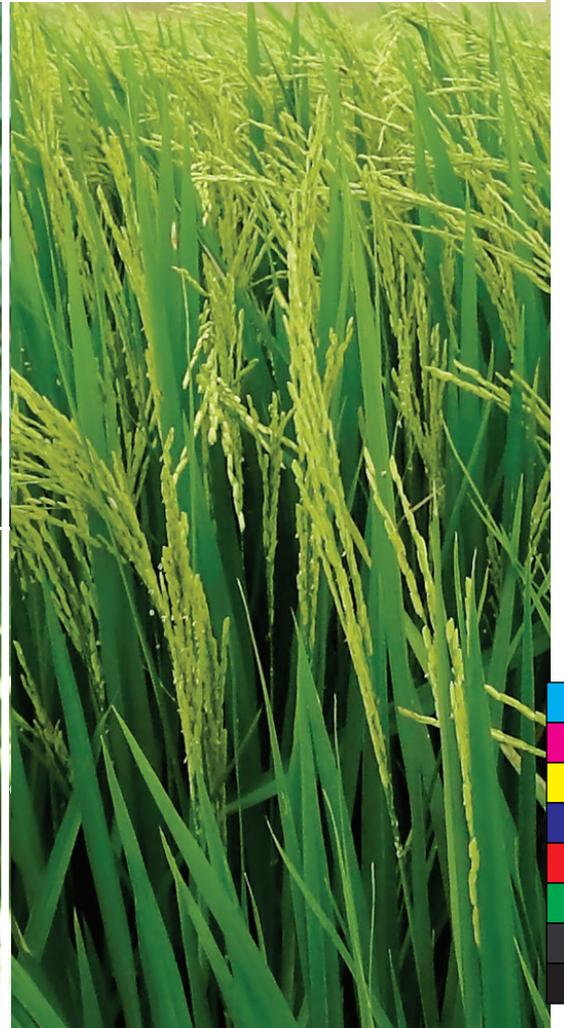


Inhibidor de quitina de alta eficacia



Inhifed[®]

50 EC



Concentrado Emulsionable

Lufenuron



Insecticida regulador del crecimiento de insectos

Arroz - Tomate - Maiz



Inhifed[®] 50 E.C



Ingrediente Activo:

Lufenuron:

- Nombre Químico: (RS)-1-[2,5-dichloro-4-(1,1,2,3,3,3-hexafluoropropoxy)phenyl]-3-(2,6-difluorobenzoyl) urea.
- Concentración: 50 g/L.
- Grupo Químico: Benzonylurea

Ventajas

- Es un insecticida regulador del crecimiento de insectos, actúa en las funciones metabólicas específicas de los insectos.
- Ataca los estados inmaduros de los insectos que presentan muda.
- Su modo de acción es específico para insectos, permitiendo menor toxicidad sobre humanos.

Modo y Mecanismo de acción:

INHIFED 50 E.C. es un insecticida regulador de la metamorfosis de los insectos que afecta la síntesis de quitina (ISQ) en los estados inmaduros del insecto, las larvas afectadas por la acción de INHIFED 50 E.C. no pueden mudar adecuadamente debido a que no hay desprendimiento de la exuvia vieja.

Compatibilidad:

Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad y miscibilidad en pequeña escala.

Fitotoxicidad:

INHIFED 50 EC no produce toxicidad a las plantas del cultivo, si se utiliza y maneja de acuerdo a las indicaciones dadas en esta etiqueta.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- INHIFED 50 EC, es tóxico a peces y en general para la vida acuática.

- No contamine las fuentes de agua con los vapores de aspersión, residuos de aplicación, lavado de envases o lavado de los equipos de aspersión.

- Se deben respetar las franjas de seguridad mínima 10 metros para las aplicaciones terrestres y de 100 metros para aplicaciones aéreas, distantes de los cuerpos o cursos de aguas, carreteras, troncales, núcleos de población humana o animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación o cualquier otra área que requiera protección

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

DOSIS DE APLICACIÓN

CULTIVO	PLAGA	DOSIS L/Ha	PC*	PR
Arroz	Gusano Cogollero <i>Spodóptera frugiperda.</i>	0.3 (Con la aparición de la plaga)		
Tomate	Gusano Cogollero <i>Scrobipalpa absoluta</i>	0.2 - 0.35 (Utilizar la dosis más baja en infestaciones inferiores a 30% y la dosis más alta para infestaciones mayores.)	7 días	12 horas
Maíz	Gusano Cogollero <i>Spodóptera frugiperda.</i>	0.15		

PC: Periodo de carencia PR: Periodo de reentrada

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO - CUIDADO
REGISTRO NACIONAL ICA No. 1206
Titular del Registro: FEDEARROZ



CISPROQUIM - EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS: Fuera de Bogotá: 01 8000 916012 • Bogotá: 288 6012



FEDEARROZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS
Tel: 4251150 • Bogotá-Colombia
www.fedearroz.com.co